



DELIVERY EXPRESS S.A.
RUC: 0992789085001
CDLA. ENTRERIOS AV. PRIMERA MZ Y1 SL. 17
TELF.: 3710750 - 3710758

No. 2014-09-01-22-D 3618

Guayaquil, 11 de Septiembre del 2014.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

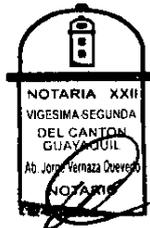
Por medio de la presente Yo, Oscar Viteri Arcentales, portador de la cedula de ciudadanía N° 0912817103, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía DELIVERY S.A. AUTORIZO a la Sra. Karina Quiroz Villon, con cedula de ciudadanía N° 0924461981 para que realice los trámites correspondientes para la actualización y Activación de la Compañía.

Sin otro particular, agradecemos su atención.

Oscar Viteri Arcentales
GERENTE GENERAL

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del
Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que
las firmas y rúbrica estampada en este documento
corresponde a las del Señor: OSCAR XAVIER,
VITERI ARCENTALES.

Siendo la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 091291710-3., que me
Fueron exhibidas y que devolví a los interesados.
Guayaquil, 11 SEP 2014



Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

